

Contrato de Donación que celebran por una parte **Nacional Financiera S.N.C., Fiduciaria del Fideicomiso Fondo para la Biodiversidad**, en lo sucesivo **“LA DONANTE”**, representada en este acto por su Secretaria Técnica, la Mtra. Ana Luisa Guzmán y López Figueroa, con la intervención de la **Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad**, a quien en adelante se le denominará **“LA CONABIO”**, representada por su Coordinador Nacional, el Dr. José Aristeo Sarukhán Kermez, asistido por el Dr. Carlos Enrique Galindo Leal, Director General de Comunicación de la Ciencia; y por la otra parte, el **Biól. Horacio Valdemar Bárcenas Rodríguez**, en lo sucesivo **“EL DONATARIO”**; mismas que cuando actúen de manera conjunta y para efectos del presente contrato se les denominará como **“LAS PARTES”**, al tenor de los antecedentes, las declaraciones y cláusulas siguientes:

ANTECEDENTES

1. Desde su inicio en 1992, **“LA CONABIO”** ha tenido como misión promover, coordinar, apoyar y realizar actividades dirigidas al conocimiento de la diversidad biológica, así como a su conservación y uso sustentable para beneficio de la sociedad.
2. Como parte de sus actividades de comunicación de la ciencia a la ciudadanía, en el año 2013 **“LA CONABIO”**, en colaboración con iNaturalist, LCC., desarrolló la plataforma de internet denominada **“NaturaLista”**, a través de la cual se pueden registrar observaciones de la naturaleza por parte de sus usuarios, creando una comunidad que genera una red nacional de personas que difunden y fortalecen el conocimiento de la diversidad biológica.
3. Con fecha 26 de septiembre de 2017, la Fundación Slim A.C., **“LA CONABIO”** y **“EL FONDO”** suscribieron un Convenio de Colaboración para la “Difusión y fortalecimiento de la Plataforma de Internet Naturalista”, estableciendo como unos de los compromisos de **“LA CONABIO”** la selección, equipamiento y capacitación de 20 sitios multiplicadores para generar observaciones y fotografías de diversas especies para alimentar la plataforma.
4. **“LA DONATARIO”** ha venido participado en la plataforma de internet **“NaturaLista”** con un amplio número de observaciones dentro de proyectos activos y destacados, por lo que en reconocimiento a su esfuerzo resultó seleccionada por **“LA CONABIO”** para la donación de los equipos objeto del presente instrumento, con el objeto de que siga realizando observaciones y fotografiando especies para dicha plataforma.

Dato personal

DECLARACIONES

I. Declara **“LA DONANTE”**, por conducto de su representante que:

- I.1 Por Contrato de fecha 18 de mayo de 1993, modificado en fechas posteriores como se indica en el Convenio Modificatorio del 26 de febrero de 2010, se constituyó el Fideicomiso Fondo para la Biodiversidad en Nacional Financiera, S.N.C., en su carácter de Institución Fiduciaria, el cual está inscrito bajo el número 1077-1, cuenta con Registro Federal de Contribuyentes número NFF-930518-F76, y tiene como objeto integrar un fondo con recursos en numerario y en especie para promover, financiar y apoyar las actividades de la **“LA CONABIO”**, en materia de fomento, desarrollo y administración de proyectos para la exploración, estudio, protección, utilización y difusión de los recursos biológicos

tendientes a conservar los ecosistemas del país y a generar criterios para su manejo sustentable.

- I.2 La Mtra. Ana Luisa Guzmán y López Figueroa está facultada para celebrar el presente instrumento, conforme a la Escritura Pública número 159707, de fecha 14 de septiembre de 2012, otorgada ante la fe del Notario Público Lic. Carlos Flavio Orozco Pérez, en su carácter de suplente, actuando en el protocolo del Lic. Cecilio González Márquez titular de la Notaria Pública Número 151 del Distrito Federal, facultad que no le ha sido revocada a la fecha.
 - I.3 Es propietaria de 2 cámaras Nikon Coolpix B700; 2 maletas para equipo fotográfico de Nikon; 2 tripiés de la marca Vanta; 2 tarjetas de memoria de la marca Kingston; 2 lectores de memoria de la marca Kingston; 1 equipo de cómputo de la marca DELL Modelo OptiPlex 3050 AIO XCTO con un mouse y un teclado; y 1 banner publicitario de Naturalista, tal y como lo acredita con las 5 facturas, que se anexan en copia simple al presente instrumento.
 - I.4 El Comité Técnico del Fideicomiso Fondo para la Biodiversidad en su sesión de fecha 24 de abril de 2018, autorizo la donación de equipo de cómputo del proyecto Naturalista realizado con la Fundación Carlos Slim.
 - I.5 Para los efectos legales de este instrumento, señala como domicilio el ubicado en Liga Periférico-Insurgentes Sur número 4903, Colonia Parques del Pedregal, Delegación Tlalpan, Código Postal 14010, Ciudad de México.
- II. Declara "**LA CONABIO**", por conducto de su representante, que:

- II.1 Por Acuerdo Presidencial de fecha 13 de marzo de 1992, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 del mismo mes y año, modificado mediante Acuerdo publicado el 11 de noviembre de 1994, se creó "**LA CONABIO**" con el objeto de coordinar las acciones y estudios relacionados con el conocimiento y la preservación de las especies biológicas, así como promover y fomentar actividades de investigación científica para la exploración, estudio, protección y utilización de los recursos biológicos tendientes a conservar los ecosistemas del país y a generar criterios para su manejo sustentable.
- II.2 El Dr. José Aristeo Sarukhán Kermez cuenta con la capacidad legal para suscribir el presente instrumento, según lo establecido en el artículo séptimo, fracciones XII y XIV del Reglamento Interno de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, en relación con los artículos sexto y octavo del Acuerdo de creación de dicha Comisión.

II.3 Para los efectos legales de este instrumento, señala como domicilio el ubicado en Liga Periférico-Insurgentes Sur número 4903, Colonia Parques del Pedregal, Delegación Tlalpan, Código Postal 14010, Ciudad de México.

III. Declara "**EL DONATARIO**" que:

III.1 Es persona física, mayor de edad, de nacionalidad **Dato** con Registro Federal de Contribuyentes **Dato personal** y que goza de capacidad jurídica suficiente para obligarse en los términos y condiciones del presente contrato.

III.2 Para los efectos legales de este instrumento, señala como su domicilio el ubicado en Calle **Dato personal**

Dato personal

IV. Declaran "LAS PARTES" que:

IV.1 Se reconocen la personalidad con la que se ostentan y están de acuerdo en la suscripción del presente instrumento en la forma y términos que se establecen en las siguientes:

CLÁUSULAS

Primera.- Objeto y Alcance.

"LA DONANTE" transfiere en favor de "EL DONATARIO" y éste último acepta los bienes que se describen a continuación:

- a) 2 cámaras Nikon Coolpix B700, con números de serie 30046752 y 30046753;
- b) 2 maletas para equipo fotográfico de Nikon;
- c) 2 tripiés de la marca Vanta;
- d) 2 tarjetas de memoria de la marca Kingston;
- e) 2 lectores de memoria de la marca Kingston;
- f) 1 equipo de cómputo de la marca DELL Modelo OptiPlex 3050 AIO XCTO con número de serie DMX9CP2, con un mouse y un teclado; y
- g) 1 banner publicitario de Naturalista.

Segunda.- Compromisos.

A. Para la ejecución del objeto de este Contrato, "LA DONANTE" se compromete, por conducto de su representante, a:

1. Entregar en este acto a "EL DONATARIO" los bienes descritos en la cláusula anterior, así como sus facturas en copia simple, libres de todo gravamen.

B. Para la ejecución del objeto de este Contrato, "EL DONATARIO" se compromete con "LA DONANTE", a:

1. Utilizar los bienes objeto del presente Contrato, exclusivamente para el desarrollo del proyecto denominado "Inventario fotográfico en Ciudad de México y zonas aledañas para la recolección de información sobre biodiversidad a través de la Plataforma NaturaLista";
2. Añadir a la plataforma NaturaLista un mínimo de 1,500 (un mil quinientas) fotografías de especies de flora, fauna y hongos (individuos o grupos) como parte del proyecto antes mencionado, a partir de la firma del presente instrumento y hasta el 31 de diciembre de 2018;
3. Designar a las personas que deberán asistir al curso sobre el uso de la plataforma NaturaLista en el lugar, fecha y hora que acuerden con "LA CONABIO";
4. Impartir como mínimo 6 talleres o charlas sobre el uso de la plataforma NaturaLista con un mínimo de participación de 25 personas, dirigido a visitantes o público general, estudiantes, comunidades y grupos interesados;
5. Difundir la plataforma NaturaLista por los medios que tenga a su alcance;
6. Entregar a "LA CONABIO" dos informes, en los que se reporte la cantidad de fotografías añadidas a la plataforma "Naturalista", información de los talleres o charlas impartidas sobre el uso de la plataforma NaturaLista (Adjuntando fotografías del taller o charla y un listado de las personas que asistieron) y sobre las actividades y resultados obtenidos de la

Dato personal

difusión de la plataforma que haya realizado. El Primer Informe deberá entregarse a más tardar el 24 de agosto de 2018; y el Segundo Informe deberá ser entregado a más tardar el 07 de enero de 2019; y

7. Proporcionar y pagar el mantenimiento de los bienes objeto del presente instrumento, de acuerdo con los manuales otorgados por el fabricante, los cuales "LA DONANTE" entrega a "EL DONATARIO" en este acto.

Tercera.- Recepción de los Bienes.

"EL DONATARIO" recibe a su entera satisfacción los bienes objeto de este Contrato y en condiciones normales para el destino que conforme a su naturaleza debe darse a dichos bienes, por lo que el presente Contrato se considera como el más amplio recibo que en derecho proceda para todos los efectos legales a que haya lugar.

Cuarta.- Supervisión y Responsable de Seguimiento.

"LA DONANTE" faculta a "LA CONABIO" para que le dé seguimiento a las actividades encomendadas a "EL DONATARIO", a fin de que verifique el cumplimiento de las obligaciones conforme a este instrumento.

"LA CONABIO" acepta expresamente llevar a cabo el seguimiento de la ejecución del objeto de este instrumento, para lo cual designa al **Dr. Carlos Enrique Galindo Leal**, Director General de Comunicación de la Ciencia, como Responsable de Seguimiento.

Quinta.- Modificaciones al Contrato.

"LAS PARTES", acuerdan que el presente instrumento podrá ser modificado o adicionado, mediante la suscripción de común acuerdo por "LAS PARTES" de un convenio modificatorio.

Sexta.- Cesión de Derechos y Obligaciones.

"LAS PARTES" acuerdan que salvo lo dispuesto en el presente instrumento, ninguna de ellas podrá ceder parcial o totalmente a terceros sus derechos u obligaciones adquiridas al amparo del presente instrumento, sin la previa aprobación por escrito de la otra parte.

Séptima.- Vigencia.

El presente instrumento es obligatorio para "LAS PARTES", entrará en vigor el día de su firma y estará vigente hasta el cumplimiento de su objeto.

Octava.- Rescisión.

"LAS PARTES" convienen en que este instrumento podrá ser rescindido en caso de que alguna de "LAS PARTES" no cumpla con cualquiera de las obligaciones de las que sea sujeto en virtud de este instrumento o no las cumpla de la manera convenida, o por infringir las disposiciones jurídicas que rigen este documento.

Si alguna de "LAS PARTES" incurre en alguna causal de rescisión, la otra parte se lo comunicará en forma escrita, a fin de que la parte que se presume que se constituyó en incumplimiento, en un plazo de 10 (diez) días naturales, exponga lo que a su derecho convenga respecto al incumplimiento de sus obligaciones.

Si transcurrido el plazo, la parte que se presume incurrió en la causal de rescisión no manifiesta defensa alguna, o si después de analizar las razones aducidas por ésta, la otra parte estima que las mismas no son satisfactorias, declarará rescindido el presente instrumento de pleno derecho y sin necesidad de declaración judicial.

Dato personal

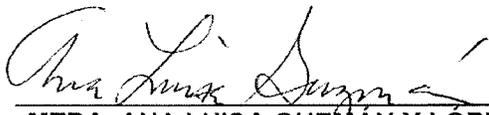
En caso de que la rescisión sea imputable a "EL DONATARIO", será optativo para "LA DONANTE" solicitar la devolución de los bienes.

Novena.- Interpretación y Controversias.

Este Contrato es producto de la buena fe, por lo que todo conflicto que resulte de su ejecución, interpretación, cumplimiento y todo aquello que no esté expresamente establecido en el mismo, se resolverá de mutuo acuerdo, y en el caso de no lograrse un acuerdo entre "LAS PARTES", éstas se someterán a la jurisdicción de los tribunales competentes en la Ciudad de México, renunciando desde este momento al fuero que les pudiera corresponder en razón de sus respectivos domicilios presentes o futuros.

Leído que fue el presente instrumento y enteradas "LAS PARTES" de sus términos y alcances legales, lo firman por duplicado en la Ciudad de México, a los 05 días del mes de julio de 2018.

POR "LA DONANTE"



MTRA. ANA LUISA GUZMÁN Y LÓPEZ
FIGUEROA
SECRETARIA TÉCNICA DEL FIDEICOMISO
FONDO PARA LA BIODIVERSIDAD
POR "LA CONABIO"



DR. JOSÉ ARISTEO SARUKHÁN KERMEZ
COORDINADOR NACIONAL

POR "EL DONATARIO"

Dato personal



BIÓL. HORACIO VALDEMAR BÁRCENAS
RODRÍGUEZ

RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO DE
LA "DONANTE" Y "LA CONABIO"



DR. CARLOS ENRIQUE GALINDO LEAL
DIRECTOR GENERAL DE
COMUNICACIÓN DE LA CIENCIA

Hoja de firmas del Contrato de Donación que celebran por una parte Nacional Financiera S.N.C., Fiduciaria del Fideicomiso Fondo para la Biodiversidad, con la intervención de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad; y por la otra parte, el Biól. Horacio Valdemar Bárcenas Rodríguez, de fecha 05 de julio de 2018.

Dato personal

Anexo del Contrato de Donación que celebran por una parte Nacional Financiera S.N.C., en su carácter de Fiduciaria del Fideicomiso "Fondo para la Biodiversidad" con la intervención de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad; y por la otra parte el Biól. Horacio Valdemar Bárcenas Rodríguez, de fecha 05 de julio de 2018.

Copia simple de facturas de los bienes

Factura de cámaras digitales y maletas Nikon.

		Nikon Mexico, S.A. de C.V. División Fiscal Avenida Paseo de la Reforma No. 222, Torre 1 Piso 7 Col. Juárez, Deleg. Cuauhtémoc México, CDMX. C.P. 06600 Tel: (55) 5996-6150 Fax: (55) 5102-0978 R.F.C. SMDM1210042 Registro Fiscal - 601 General de Ley Personas Morales		<table border="1"> <tr> <td>Comprobante Fiscal Digital</td> <td>FACTURA</td> </tr> <tr> <td colspan="2"> FOLIO FISCAL: Dato personal FECHA DE EXPEDICION: 2018-05-28T11:40:26 CERTIFICADO SAT: Dato LUGAR DE EXPEDICION: 06600 SERIE: AD FOLIO: 98645705 TIPO COMPROBANTE: I - Ingreso </td> </tr> </table>		Comprobante Fiscal Digital	FACTURA	FOLIO FISCAL: Dato personal FECHA DE EXPEDICION: 2018-05-28T11:40:26 CERTIFICADO SAT: Dato LUGAR DE EXPEDICION: 06600 SERIE: AD FOLIO: 98645705 TIPO COMPROBANTE: I - Ingreso	
Comprobante Fiscal Digital	FACTURA								
FOLIO FISCAL: Dato personal FECHA DE EXPEDICION: 2018-05-28T11:40:26 CERTIFICADO SAT: Dato LUGAR DE EXPEDICION: 06600 SERIE: AD FOLIO: 98645705 TIPO COMPROBANTE: I - Ingreso									
Facturado a: NACIONAL FINANCIERA FIDEICOMISO FON PARA LA BIODIVERSIDAD LIGA PER INSURGENTES SUR 4903 Parques del Pedregal PARQUE DEL PEDREGAL DF 14010 Clave Pago: Uso de CFDI: PDI Por definir R.F.C. Cliente: NFF930518P76 No. Proveedor: 0 Dirección de entrega: NACIONAL FINANCIERA FIDEICOMISO FON LIGA PER INSURGENTES SUR 4903 PARQUE DEL PEDREGAL DF 14010		Información Adicional: No. Cliente: Folio SAT: Dato Lugar de Expedición: 06600 Fecha de Factura: 2018-05-28T11:40:26 Método de Pago: PPD-Pago en parcialidades o diferido Forma de Pago: 99- Por definir Fecha de Vencimiento de Pago: 2018-06-27 No. Orden Interna: 98645705 No. Orden Compra Cliente: DGCCM-119-2018 Lista de Empaque: 88229786 Fecha de Envío: 2018-05-28T11:40:26 Gala de Embarque: RYDD							
MPN Código Producto Nikon	Clave Prod.- Serv.- SAT	Descripción SAT	Cantidad	Unidad	Clave Unidad	MPN Descripción	P. Unitario	Importe	
VNA922A	45121504	Cámaras Digitales	40	Fletera	337	Cámara digital Coolpix B700 (Negro) DATOS DE IMPORTACION: Pedimento(s) No. 18241705000727 Fecha de Importación: 2018-04-18 Aduana(s): 240 NVO LAREDO, TAMPS SERIES 0000000003000640 0000000003000641 0000000003004595 0000000003004596 0000000003004597 0000000003004598 0000000003004599 0000000003004600 0000000003004601 0000000003004602 0000000003004603 0000000003004604 0000000003004605 0000000003004606 0000000003004607 0000000003004608 0000000003004609 0000000003004610 0000000003004611 0000000003004612 0000000003004613 0000000003004614 0000000003004615 0000000003004616 0000000003004617 0000000003004618 0000000003004619 0000000003004620 0000000003004621 0000000003004622 0000000003004623 0000000003004624 0000000003004625 0000000003004626 0000000003004627 0000000003004628 0000000003004629 0000000003004630 0000000003004631 0000000003004632 0000000003004633 0000000003004634 0000000003004635	7,505.34	303,413.40	
0209	45121617	Bolillos para cámara	40	Fletera	337	Estuche para cámara compacta DATOS DE IMPORTACION: Pedimento(s) No. 18241705000323 Fecha de Importación: 2018-02-10 Aduana(s): 240 NVO LAREDO, TAMPS SERIES 0000000000128202 0000000000128203 0000000000128204 0000000000128205 0000000000128206 0000000000128207 0000000000128208 0000000000128209 0000000000128210 0000000000128211 0000000000128212 0000000000128213 0000000000128214 0000000000128215 0000000000128216 0000000000128217 0000000000128218 0000000000128219 0000000000128220	2,501.88	100,075.20	

Dato personal



Este Documento Es Una Representación Impresa De Un CFDI

Nikon Mexico, S.A. de C.V.

Domicilio Fiscal
 Avenida Paseo de la Reforma
 No. 222, Torre 1 Piso 7,
 Cal Azteca Del. Cuauhtémoc
 México, CDMX, C.P. 06600
 Tel.: (55) 5998-6450
 Fax: (55) 1102-5973
 R.F.C. NME031210812
 Régimen Fiscal: 601 General de Ley Personas Morales



Comprobante Fiscal Digital	FACTURA
FOLIO FISCAL: Dato personal	
FECHA DE EXPEDICION: 2018-05-28T11:40:26	
CERTIFICADO SAT: Dato personal	
LUGAR DE EXPEDICION: 06600	
SERIE: AD FOLIO: 98645705	
TIPO COMPROBANTE: I - ingreso	

Facturado a:	Información Adicional:
NACIONAL FINANCIERA FIDEICOMISO FON PARA LA BIODIVERSIDAD LIGA PER INSURGENTES SUR 4903 Parques del Pedregal PARQUE DEL PEDREGAL DF 14010 Cta. Pago: Uso de CFDI: P01 Por definir	No. Cliente: Dato Folio SAP: Lugar de Expedición: 06600 Fecha de Factura: 2018-05-28T11:40:26 Método de Pago: PPD-Pago en parcialidades o diferido Forma de Pago: 99- Por definir Fecha de Vencimiento de Pago: 2018-06-27 No. Orden Interna: 98645705 No. Orden Compra Cliente: DGCCM-119/2018 Lista de Empaque: 88229786 Fecha de Envío: 2018-05-28T11:40:26 Gula de Embarque: RYDD
R.F.C. Cliente: NFF930518F76 No. Proveedor: 0	
Dirección de entrega:	
NACIONAL FINANCIERA FIDEICOMISO FON LIGA PER INSURGENTES SUR 4903 PARQUE DEL PEDREGAL DF 14010	

MPN Código Producto Nikon	Clave Prod. Serv. SAT	Descripción SAT	Cantidad	Unidad	Clave Unidad	MPN Descripción	P. Unitario	Importe	
		US0XXX				0000000000120005 0000000000120008 0000000000120007 0000000000120008 0000000000120009 0000000000120010 0000000000120011 0000000000120012 0000000000120013 0000000000120014 0000000000120015 0000000000120016 0000000000120017 0000000000120018 0000000000120019 0000000000120020 0000000000120021 0000000000120022 0000000000120023 0000000000120024 0000000000120025 0000000000120026 0000000000120027 0000000000120028 0000000000120029 0000000000120030 0000000000120031			

Importe con Letra: Trescientos setenta y siete mil quinientos diecinueve Pesos 62/100 M.N.	SUB-TOTAL:	\$	325,448.60
	I.V.A.	\$	52,071.60
Debo y pagare a la orden de Nikon Mexico, S.A. de C.V., en la ciudad que se expide la presente, el importe total de este documento. En caso de mora causara un interes sobre la cantidad adeudada a razon de 2.5 veces la tasa TIE.	TOTAL	\$	377,520.20

Dato personal



Dato personal




Este Documento Es Una Representación Impresa De Un CFDI

Factura de tripiés.



VANTA COMERCIAL, S.A. DE C.V.

R.F.C. VCO0909216E8

Régimen fiscal: (601)General de Ley Personas Morales

Calle: Blvd. Toluca No. 22-A Int: 45-G, Col. San Francisco Cuautlalpan, CP: 53569, Naucalpan de Juárez, México, Comprobante fiscal digital internet

<p>Cliete: 80007 México</p> <p>Nacional Financiera Fideicomiso fondo para la Biodiversidad NFF930518F76</p> <p>Calle: Liga Periférico - Insurgentes Sur No. 4903 Col. Parques del Pedregal CP: 14010 , Ilalpan, Ciudad de México, México</p> <p>Uso de CFDI: (P01)Por definir</p> <p>Enviar a:</p>	<p>Serie / Folio : E 6206</p> <p>Folio fiscal: Dato personal</p> <p>Fecha/Hora: 2018-05-16T14:29:19</p> <p>Forma de pago: (99)Por definir</p> <p>Lugar de expedición: 53569</p> <p>Método de pago y Cuenta: (PPD)Pago en parcialidades o diferido</p>
---	--

Vendedor : 01 Su pedido

Cantidad	Unidad	Clave	Código SAT	Un. SAT	Descripción	% Desc	P/U	Importe
40	pz	VI3108	45121600	H87	8000 Tripie Vanta 1.32 cm	0.00	471.55	18,862.00

Producto actual: 18 19 3079 602066 19/02/2018 Manzanillo Col.

Dato personal

Subtotal	18,862.00
Descuento	0.00
I.V.A.	3,017.92
Total	21,879.92

Importe con Letra:
VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 92/100 M.N.

[Este documento es una representación impresa de un CFDI]

Folio fiscal: **Dato personal** Fecha y hora de certificación: 2018-05-16T14:29:28

Dato personal

Dato personal

Factura de memorias y lectores de tarjeta de la marca Kingston.



DILAR CONSULTORES EN TECNOLOGIA INFORMATICA, S.A. DE C.V.

R.F.C. DCT-140527-8R7

Régimen fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales

ANDROMEDA Núm. 22, Col. EL PRADO, C.P. 09480, IZTAPALAPA, Ciudad de México

Nacional Financiera Fideicomiso Fondo para la Biodiversidad

R.F.C. NFF-930518-F76

Uso del CFDI: G03 - Gastos en general

Ingreso: Factura
C 1441
Dato personal
 15 de Mayo de 2018 11:30:14
 Código Postal del Lugar de expedición: 09480
 Forma de pago: 02 - Cheque Nominativo
 Método de pago: PPD Pago en parcialidades o diferido

Producto	U. medida	Descripción	
43202005 / 971	H87 / Pieza	Tarjeta de memoria Kingston CanvasSelect 16GB SDHC UHS-I Clase 10 velocidad de lectura máxima 80mb/s	
Cant. 40.0000	P.Unit. 200.00	Desccto. 0.00	Base/Subtotal 8,000.00 Impuesto: Tras. 002: IVA, Tasa 16.00% = 1,280.00
60101101 / 980	H87 / Pieza	Lector de memorias Kingston FCR-MLG4 USB 3.0 MobiLite G4 metálico.	
Cant. 40.0000	P.Unit. 240.00	Desccto. 0.00	Base/Subtotal 9,600.00 Impuesto: Tras. 002: IVA, Tasa 16.00% = 1,536.00

Cantidad con letra: VEINTE MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS pesos 00/100 M.N.	Subtotal	17,600.00
Traslados	I.V.A. 16.00%	2,816.00
002 IVA, Tasa 16.00%	Total	20,416.00

Fecha de certificación: 15/May/2018 11:28:09 | Serie del CSD del emisor: Dato | Serie del CSD del SAT: Dato
Dato personal

Dato personal

Este documento es una representación impresa de un CFDI versión 3.3
Página única

Factura de equipos de cómputo.



SOLUCIONES INTEGRALES PARA REDES Y SISTEMAS DE COMPUTO, S.A DE C.V.

Av. Patriotismo No. 497-Int. 5, San Pedro de los Pinos.
 Delg. Benito Juarez, CDMX. C.P.03800 Tel.(55)5615-2820 Con 12
 RFC: SIR99022694A

www.sirscom.mx

COMPROBANTE FISCAL DIGITAL
 (Ingreso)
 F. 16462
 FOLIO FISCAL
Dato personal
 FECHA
 18/05/2018

FACTURADO A: RFC:NFF930518F76
 (153) NACIONAL FINANCIERA FIDEICOMISO FONDO PARA LA BIODIVERSIDAD
 Calle: AV. LIGA PERIFERICO INSURGENTES SUR No. 4903, Col. PARQUES DEL PEDREGAL, CP: 14010, CIUDAD DE MEXICO, TLALPAN, CDMX, Teléfono:5004-5009
 ENVIARA:

COMPROBANTE FISCAL DIGITAL
 LUGAR DE EXPEDICIÓN: 03800 USO DEL CFDI (04)Equipo de computo y accesorios
 REGIMEN FISCAL: (601)General de Ley Personas Morales
 VENDEDOR: **Dato personal**
 VENCIMIENTO: 02/06/2018
 FORMA DE PAGO: (99)Por definir
 METODO DE PAGO: (PPD)Pago en parcialidades o diferido
 CERTIFICADO DE SELLO DIGITAL: SELLO DIGITAL DEL SAT:
Dato personal

CLAVE	UNIDAD	CLAVE SAT	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
DEL 72075023	H87 pt	43211507	20	AIO OPTIPLEX DELL 3050 XCTO SYSTWIN 10 PRO 64/INTEL CORE I5-7500T	16,210.00	324,200.00

- Serie DMVCCP2
- Serie DMVDCP2
- Serie DMVFCP2
- Serie DMW8CP2
- Serie DMW9CP2
- Serie DMWBCP2
- Serie DMWCCP2
- Serie DMWDCP2
- Serie DMWFCP2
- Serie DMX8CP2
- Serie DMX9CP2
- Serie DMXBCP2
- Serie DMXCCP2
- Serie DMXDCP2
- Serie DMXFCP2
- Serie DMY7CP2
- Serie DMY8CP2

Dato personal

Dato personal

Esta factura fiscal generará intereses moratorios del 3% mensual a partir de la fecha de vencimiento. Con fundamento en los artículos 380 del Código de Comercio y 2312 del Código Civil Federal, la entrega del producto que se detalla en la presente factura se hace bajo la reserva de dominio, quedando condicionada la obtención de la propiedad del producto, hasta que sea cubierto el monto total de esa factura.

SUBTOTAL	324,200.00
IVA 16%	51,872.00
TOTAL	376,072.00

NACIONAL FINANCIERA FIDEICOMISO FONDO PARA LA BIODIVERSIDAD

NOMBRE DEL CLIENTE

TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.

OBSERVACIONES: ORDEN DE COMPRA 180322

Fecha de timbrado: 2018-05-18T14:31:36 "Este documento es una representación impresa de un CFDI"
Dato personal



SOLUCIONES INTEGRALES PARA REDES Y SISTEMAS DE COMPUTO, S.A DE C.V.

Av. Patriotismo No. 497- Int. 5. San Pedro de los Pinos.
 Delg. Benito Juarez, CDMX. C.P.03800 Tel.(55) 5615-2820 Con 12
 RFC: SIR99022694A

www.sirscm.mx

COMPROBANTE FISCAL DIGITAL (Ingreso)
F. 16462
FOLIO FISCAL
Dato personal
FECHA
18/05/2018

FACTURADO A: RFC:NFF930518F76
 (153) NACIONAL FINANCIERA FIDEICOMISO FONDO PARA LA BIODIVERSIDAD
 Calle: AV. LIGAPERIFERICO INSURGENTES SUR No. 4903, Col. PARQUES DEL PEDREGAL, CP: 14010, CIUDAD DE MEXICO, TLALPAN, CDMX, Teléfono:5004-5009
 ENVIARA:

COMPROBANTE FISCAL DIGITAL
 LUGAR DE EXPEDICIÓN: 03800 USO DEL CFDI (004)Equipo de computo y accesorios
 REGIMEN FISCAL: (601)General de Ley Personas Morales
 VENDEDOR: **Dato personal**
 VENCIMIENTO: 02/06/2018
 FORMA DE PAGO: (99)Por definir
 METODO DE PAGO: (PPD)Pago en parcialidades o diferido
 CERTIFICADO DE SELLO DIGITAL: SELLO DIGITAL DEL SAT:
Dato personal

CLAVE	UNIDAD	CLAVE SAT	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
			Serie	DMY9CP2		
			Serie	DMYBCP2		
			Serie	DMYCCP2		



Esta factura fiscal generará intereses moratorios del 3% mensual a partir de la fecha de vencimiento. Con fundamento en los artículos 380 del Código de Comercio y 2312 del Código Civil Federal, la entrega del producto que se detalla en la presente factura se hace bajo la reserva de dominio, quedando condicionada la obtención de la propiedad del producto, hasta que sea cubierto el monto total de esa factura.

NACIONAL FINANCIERA FIDEICOMISO FONDO PARA LA BIODIVERSIDAD

NOMBRE DEL CLIENTE

TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.

OBSERVACIONES: ORDEN DE COMPRA 120022

SUBTOTAL	324,200.00
IVA 16%	51,872.00
TOTAL	376,072.00

Fecha de timbrado: 2018-05-18T14:31:33 "Este documento es una representación impresa de un CFDI"
 Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:
Dato personal

Dato personal

Factura de banners publicitarios de Naturalista.



Dato personal
 Régimen Fiscal: 612 - Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales
 Proveedor Facturación: FL1081010EK2
 Certificado PAC 0000100000403498740

Factura Electrónica (CFDI):

B3239

Folio Fiscal:

Dato personal

Sucursal: Sacajum No. 365 Col. Héroes de Padierna, N/A, Tlalpan, Ciudad de México C.P. 14200 México

Receptor
 NACIONAL FINANCIERA FIDEICOMISO FONDO PARA LA BIODIVERSIDAD
 RFC: NFF930518F76 Tel.: 5004 3159
 Liga Periférico- Insurgentes Sur No. 4903
 Col. Parques del Pedregal C.P. 14010
 Tlalpan, Ciudad de México, MÉXICO
 Uso CFDI P01 Por definir

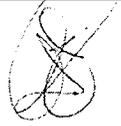
Fecha de Creación: 2018-05-18T12:39:27
 Fecha de Vencimiento: 2018-05-18
 Fecha de Certificación: 2018-05-18T12:39:32
 No. Certificado del SAT: **Dato personal**
 Certificado Emisor:

Cód. <small>Clase/Producto</small>	Cantidad	Unidad <small>Clase/Unidad</small>	Descripción <small>Comente cualquier cambio o modificación</small>	Precio Unitario	Importe <small>Importe</small>
80AG10 <small>54121402</small>	10.00	Pieza <small>XUN Unidad</small>	Roll Up Clásico 80x200 cm. <small>602 IVA: Tipo Factor: Tasa: 0.1666</small>	385.00	\$3,850.00 <small>3654.49</small>
RS80x200 <small>82191956</small>	10.00	Pieza <small>XUN Unidad</small>	Tela sublimada 80x200 cm p/roll up. <small>Tela sublimada 80x200 cm p/roll up 602 IVA: Tipo Factor: Tasa: 0.1666</small>	545.00	\$5,450.00 <small>5184.29</small>

Forma de Pago: (99) Por Definir
 Método de Pago: PPD
 Orden de Compra:
 Lugar de Expedición: 14200 Moneda: MXN T.C.: \$1.0000
 Tipo Comprobante: Ingreso
 Importe con letra: NUEVE MIL SETECIENTOS NUEVE PESOS 20/100 M.N.

Subtotal: \$9,300.00
 Descuento: \$930.00
 I.V.A. 16%: \$1,339.20
Total: \$9,709.20

Dato personal



Dato personal

Muchas gracias por su compra, Albus agradece su preferencia